



REGLAMENTO PARTICULAR



INDICE

PALMARES	02
PROGRAMA	
• Programa-Horario	03
• Tablón Oficial de Avisos	04
• Secretaría Permanente del Rallye	04
• Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	04
REGLAMENTO PARTICULAR	
Art. 1 – ORGANIZACIÓN	05
MODALIDADES GENERALES	
Art. 2 – PUNTUABILIDAD	07
Art. 3 – DESCRIPCIÓN	07
Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	07
Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN –INSCRIPCIONES	08
Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	08
Art. 7 – PUBLICIDAD	09
Art. 8 – DESARROLLO DEL Rallye	10
Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO	14
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	
1 – RECONOCIMIENTOS	15
2 – PARQUE DE ASISTENCIA – REPOSTAJE	15
3 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	15
4 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTE	16
ANEXO 1 - TRAMO CRONOMETRADO PLUS (T.C. PLUS)	17

PALMARES

Edición	Nombre	Equipo	Vehículo
1965	I Rallye Isla La Palma	Juan Siemens - E. Croisser	HILMAN IMP
1975	II Rallye Isla La Palma	José Monzón - José M. Ponce	B.M.W. 2002 Turbo
1976	III Rallye Isla La Palma	Ángel Dávila - Agustín Hernández	B.M.W. 2002 Alpina
1977	IV Rallye Isla La Palma	Javier Acosta - Félix Luis	B.M.W. 2002 Alpina
1978	V Rallye Isla La Palma	Medardo Pérez - Juan José Alonso	B.M.W. 2002 Alpina
1979	VI Rallye Isla La Palma	Juan Gimeno - M. Mascareño	LANCIA Beta
1980	VII Rallye Isla La Palma	Medardo Pérez - Juan José Alonso	B.M.W. 320
1981	VIII Rallye Isla La Palma	Fco. Hernández - Fco. Guerrero	TALBOT Lotus
1982	IX Rallye Isla La Palma	Melchor Dávila - José Rodríguez	RENAULT 5 Turbo
1983	X Rallye Isla La Palma	Antonio Govantes - José M. Vidal	TOYOTA Corolla T.C.
1984	XI Rallye Isla La Palma	Fernando Capdevila - Margarita C.	B.M.W. 323
1985	XII Rallye Isla La Palma	Carlos Hafner - Javier Álvarez	MITSUBISHI Lancer T.
1986	XIII Rallye Isla La Palma	C. A. Lamberti - J. Sarmiento	OPEL Manta 400
1987	XIV Rallye Isla Bonita	Medardo Pérez - V. Travieso	LANCIA 037
1988	XV Rallye Isla Bonita	C. A. Lamberti - J. Sarmiento	OPEL Manta 400
1989	XVI Rallye Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	B.M.W. M-3
1990	XVII Rallye Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	B.M.W. M-3
1991	XVIII Rallye Isla Bonita	Ricardo Avero - M. López	MITSUBISHI Galant
1992	XIX Rallye Isla Bonita	Ricardo Avero - N. Ghuneim	MITSUBISHI Galant
1993	XX Rallye Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	FORD Escort Cosworth
1994	XXI Rallye Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	FORD Escort Cosworth
1995	XXII Rallye Isla Bonita	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort Cosworth
1996	XXIII Rallye Isla La Palma	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort Cosworth
1997	XXIV Rallye Isla La Palma	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort Cosworth
1998	XXV Rallye Isla La Palma	Luis Monzón - José C. Déniz	RENAULT Maxi Megane
1999	XXVI Rallye Isla La Palma	José M ^a Ponce - Carlos Larrodé	PEUGEOT 306 Maxi
2000	XXVII Rallye Isla La Palma	Ricardo Avero - José G. Pérez	CITROEN ZX Kit Car
2001	XXVIII Rallye Isla La Palma	Flavio Alonso - Vicente Arencibia	SEAT CORDOBA WRC
2002	XXIX Rallye Isla La Palma	Luis Monzón - José C. Déniz	PEUGEOT 206 WRC
2003	XXX Rallye Isla La Palma	Nicomedes Pérez - Juan Batista	FORD Escort Cosworth
2004	XXXI Rallye Isla La Palma	Nicomedes Pérez - Juan Batista	FORD Escort Cosworth
2005	XXXII Rallye Isla La Palma	José A. Torres - José Gregorio	RENAULT Maxi Megane
2006	XXXIII Rallye Isla La Palma	José A. Torres - Mahy García	RENAULT Maxi Megane
2007	XXXIV Rallye Isla La Palma	Antonio Ponce - José C. Déniz	SKODA Fabia WRC
2008	XXXV Rallye Isla La Palma	Víctor Delgado - Iván Miranda	MITSUBISHI EVO IX
2009	XXXVI Rallye Isla La Palma	Alfonso Viera - Víctor Pérez	FORD Focus WRC
2010	XXXVII Rallye Senderos de La Palma	Víctor Delgado - Pablo País	MITSUBISHI EVO IX
2011	XXXVIII Rallye Senderos de La Palma	Víctor Concepción - Antonio Pérez	MITSUBISHI EVO IX
2012	XXXIX Rallye Senderos de La Palma	Fernando Capdevilla - David Rivero	FORD Focus WRC
2013	XL Rallye Senderos de La Palma	Miguel Fuster - Daniel Cue	Porsche 911 GT3
2014	XLI Rallye Senderos de La Palma	Fernando Capdevilla - David Rivero	FORD Focus WRC
2015	XLIII Rallye Senderos de La Palma	Enrique Cruz - Ariday Bonilla	Porsche 997 GT3
2016	XLIV Rallye Senderos de La Palma	Enrique Cruz - Ariday Bonilla	Porsche 997 GT3 Cup Rallye 2010
2017	XLV Rallye Senderos de La Palma	Enrique Cruz - Yeray Mujica	Porsche 997 GT3 Cup Rallye 2010
2018	XLV Rallye Senderos de La Palma	Enrique Cruz - Ariday Bonilla	Porsche 997 GT3 Cup Rallye 2010

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Hora	Acto			Lugar
01/06/2019	20:00	Apertura de inscripciones			Secretaria del Rallye www.revysmotorsport.com www.automovilismolapalma.com
28/06/2019	20:30	Presentación de la competición			Casa de La Cultura Llanos de Aridane
05/07/2019	20:00	Cierre de inscripciones			Secretaria del Rallye www.revysmotorsport.com www.automovilismolapalma.com
	20:00	Fin Reconocimientos Pilotos Locales			
09/07/2019	20:00	Publicación de la lista provisional de inscritos			Secretaria del Rallye www.revysmotorsport.com www.automovilismolapalma.com
10/07/2019	00:00	Comienzo Reconocimientos Pilotos de otras Islas			
12/07/2019	15:30	Inicio Entrega de Documentación			Oficina Permanente Rallye
	15:30	Verificaciones D.G.T.			Oficina Permanente Rallye
	15:30	Constitución Colegio Comisarios Deportivos			Oficina Permanente Rallye
	16:30	Fin Reconocimientos Pilotos de otras Islas			
	16:30	Verificaciones Técnicas (DESCENDENTE NUMERICAMENTE)			C/ Díaz Pimienta
	19:00	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos			Oficina Permanente Rallye
	19:15	Briefing Pilotos y Copilotos			Casa de La Cultura Llanos de Aridane
	19:55	Foto Oficial todos los Participantes			Plaza de España
	20:05	Rueda de Prensa Pilotos Invitados			Plaza de España
	20:45	Firma de Autógrafos Pilotos Invitados			Plaza de España
	20:45	Publicación Lista Autorizados Ceremonia de Salida			Tablón Oficial de Avisos
	21:00	Ceremonia de Salida (DESCENDENTE NUMERICAMENTE)			Rampa, C/ Real, Frente Ayuntamiento
	22:15	Publicación Lista Autorizados a tomar la Salida			Tablón Oficial de Avisos
			PARQUE CERRADO OBLIGATORIO (Apertura 08:00 h. del 13 de Julio de 2019)		
13/07/2019	8:45	Recogida Carnet de Ruta			CH 0 Salida de Asistencia "A"
	9:00	Salida 1º participante	1ª Sección	CH 0	Avda. Enrique Mederos (Los Llanos)
	11:05	Llegada 1º participante	1ª Sección	CH 3A	Estacionamientos Ramón Poll
	11:50	Salida 1º participante	2ª Sección	CH 3B	Avda. Enrique Mederos (Los Llanos)
	13:55	Llegada 1º participante	2ª Sección	CH 6A	Estacionamientos Ramón Poll
	14:40	Salida 1º participante	3ª Sección	CH 6B	Avda. Enrique Mederos (Los Llanos)
	16:45	Llegada 1º participante	3ª Sección	CH 9A	Estacionamientos Ramón Poll
	17:30	Salida 1º participante	4ª Sección	CH 9B	Avda. Enrique Mederos (Los Llanos)
	18:35	Llegada 1º participante	4ª Sección	CH 10A	Estacionamientos Ramón Poll
	18:45	Salida 1º participante	5ª Sección	CH 10B	Fin del Rallye
	18:50	Llegada 1º participante	5ª Sección	CH 10C	Plaza Juan Pablo II
	18:50	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos			Oficina Permanente Rallye
	19:05	Rueda de Prensa Pilotos Invitados			Plaza de España
	19:50	Publicación Clasificación Final Oficial			Tablón Oficial de Avisos
	20:00	Ceremonia de Entrega de Trofeos			Pódium, C/ Real, Frente Ayuntamiento
21:00	Verificaciones Técnicas Finales			Taller Julín - Cm. La Era 12 - El Paso	

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 01 de Junio de 2019 hasta el 11 de Julio de 2019, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 12 de Julio de 2019 hasta la finalización del Rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día 01 de Junio de 2019 hasta el 11 de Julio de 2019, en horario de 09:00 a 18:00 horas, en:

Organizador: REVYS MOTOR SPORT
Dirección: Retamar, 16
Localidad: Los Llanos de Aridane - 38760
Teléfono: 689 384 710
E-mail: secretaria@revysmotorsport.com
Web: www.revysmotorsport.com
www.automovilismolapalma.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 12 de Julio de 2019, en horario ajustado al Programa-Horario del Rallye, estará situada en:

Ubicación: Casa de La Cultura
Dirección: C/ Real
Localidad: Los Llanos de Aridane - 38760
Teléfono: 689 384 710
E-mail: secretaria@revysmotorsport.com
Web: www.revysmotorsport.com
www.automovilismolapalma.com

Salvo evento en el Programa Horario, la atención de la Oficina Permanente será en horario ajustado al Programa-Horario del Rallye.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y/o las webs oficiales www.revysmotorsport.com y www.automovilismolapalma.com, con el fin de tener conocimiento de la documentación relacionada con la competición y publicación de eventuales Boletines de Información.

La organización podrá enviar por medios telemáticos a los contactos facilitados por los participantes, información, complementos y comunicados, siendo responsabilidad de estos, el comprobar con frecuencia la posible recepción de documentación.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión Viernes, 12 de Julio de 2019, a las 19:00 h. Oficina Permanente
2ª reunión Sábado, 13 de Julio de 2019, a las 18:50 h. Oficina Permanente

REGLAMENTO PARTICULAR

La Escudería REVYS MOTOR SPORT a través de su Comité Organizador, organiza el 46º Rallye Senderos de La Palma que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación de La Palma de Automovilismo y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Art. 1 ORGANIZACION

1.1 DEFINICION:

La Escudería REVYS MOTOR SPORT organiza el 46º Rallye Senderos de La Palma, que se celebrará los días 12 y 13 de Julio de 2019.

Nº de Visado:

Fecha:

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. José Pérez Camacho
Vocales: D. Sergio Pérez Sánchez
D.^a Victoria Navarro Cabrera
D.^a Nira Afonso Calero

1.3 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Víctor Lorenzo Cruz	CD--C
Vocal:	D. German Morales Hernández	CD--C
Vocal:	D. Pedro Ramón Plasencia León	CD--C
Oyente:	D.	CD--C

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Julio García Cruz	DC--C
----------------------	-------

DIRECTOR ADJUNTO:

D. Julio Martínez Álvarez	CD--C
---------------------------	-------

JEFE DE TRAMO 1,4,7 y 10:

D. Francisco Javier Plasencia León	CD--C
------------------------------------	-------

JEFE DE TRAMO 2,5 Y 8:

D. Manuel Pino Felipe	CD--C
-----------------------	-------

JEFE DE TRAMO 3,6 Y 9:

D. José Manuel González Afonso	CD--C
--------------------------------	-------

SECRETARIO DE LA COMPETICIÓN:

D. Juan Santana Hernández	SC--C
---------------------------	-------

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

D. Adela Ruiz Rus	38/14/07783
-------------------	-------------

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

D. Eduardo Sánchez Díaz	CD--C
-------------------------	-------

ADJUNTO SEGURIDAD:

D. Enrique Rubio Morales	DC--C
--------------------------	-------

JEFE COMISARIOS TECNICOS:

D. José Nuzet Díaz González	OC--C
-----------------------------	-------

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. José Nicolás González Fernández	JOB--C
------------------------------------	--------

RELACIONES CON COMPETIDORES:

D. Jesús Mena Rodríguez	CD--C
-------------------------	-------



RELACIONES CON LA PRENSA:

RESPONSABLE DE PARQUES:

RELACION DE CRONOMETRADORES:

D. Vicente Travieso
D. Augusto González Pérez JDA--C
D. José Airam Díaz L.opez JDA-917-C

D. Alberto Acosta Acosta OB--C
D. Alejandro Ferrera León OB--C
D. José Jonathan Ferrera Martín OB--C
D^{ña}. María Cruz Herrera Sanfiel OB--C
D^{ña}. Nicole Remedios Rodríguez OB--C
D^{ña}. Nieves María Armas López OB--C
D. Borja León Fernández OB--C
D. Esteban Pulido Martín OB--C
D^{ña}. Paula Rodríguez Martín OB--C
D. Pedro David Martín Afonso OB--C
D^{ña}. Rosa Maria Pérez Martín OB--C
D^{ña}. Sheila González Rodríguez OB--C
D^{ña}. Yolanda Rodríguez Hernández OB--C
D^{ña}. Cristian León Fernández OB--C
D. Adelto Javier Arrocha Cedrés OB--C
D. Aitor Rodríguez León OB--C
D^{ña}. Alba González González OB--C
D^{ña}. Desirée Hernández Fernández OB--C
D^{ña}. Elizabeth Cristina De Paz De Paz OB--C
D^{ña}. Haridian San Juan Negrín OB--C
D^{ña}. Inmaculada Coraima Luis Hernández OB--C
D^{ña}. Ithaisa Acosta Acosta OB--C
D. Kevin Díaz Hernández OB--C
D. Manuel Lorenzo Pestana Cruz OB--C
D^{ña}. Mónica Guadalupe Brito Pérez OB--C
D^{ña}. Natalia Santana Machín OB--C
D^{ña}. Nayra Rodríguez Denis OB--C
D^{ña}. Tania Rodríguez Denis OB--C

TODOS LOS OFICIALES DE LA COMPETICIÓN SERÁN JUECES DE HECHOS A TODOS LOS EFECTOS DEPORTIVOS.

Art. 2 PUNTUABILIDAD

El 46º Rallye Senderos de La Palma es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- **Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2019 (en todos sus apartados)**
- **Campeonato Provincial de Rallyes de S/C de Tenerife 2019 (en todos sus apartados)**
- **Campeonato de La Palma de Conductores de Asfalto 2019 (en todos sus apartados)**
- **Campeonato de La Palma de Promoción Naviera Armas 2019 (en todos sus apartados)**
- **Super Campeonato de La Palma 2019 de Conductores 2019 (Mixto Asfalto - Tierra)**

Art. 3 DESCRIPCION

3.1	Distancia total del recorrido:	203,666 Kms.
3.2	Número total de tramos cronometrados:	10
3.3	Distancia total de tramos cronometrados:	106,950 Kms.
3.4	Número de Etapas:	1
3.5	Número de Secciones:	5
3.6	Número de Sectores:	15
3.7	Número de Tramos a reconocer:	3

Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

- 4.1** Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 8 de las Prescripciones Comunes de la FCA, Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2019 y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.
- 4.2** Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en los artículos 254.6.7 y 255.5.8.5 del Anexo J del CDI, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J. Por decisión de la FCA queda suspendida la aplicación de limitación de ruidos (artículo 252.3.6).
- 4.3** Limitación de elementos mecánicos: Solo se podrá utilizar dos turbos, el instalado en el vehículo y uno de recambio. Ambos serán precintados.
- 4.4** El competidor es el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la competición.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del viernes 07 de Julio de 2019. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la FCA y/o del Rallye, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2 El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 15.4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2019.

5.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.13 de las PP.CC. de la FCA.

5.4 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de competidor, expedida por su Federación, valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U.E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de Competidor F.I.A.

5.5 Durante el transcurso de la competición, y cuando el competidor sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCION

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

	Derechos	GPS	Total
6.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador:	310 €	20 €	330 €
6.1.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	620 €	20 €	640 €
6.1.3 Otros derechos:			
* Pilotos Promoción La Palma			
Con la publicidad propuesta por el Organizador:	290 €	20 €	310 €
Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	580 €	20 €	600 €

6.1.4 El pago de los derechos de inscripción deberá ser realizado:

. Telemáticamente a través de la página web del Organizador (www.revvysmotorsport.com)

mediante tarjetas crédito o débito, son admisibles (Visa y MasterCard).

· Si a un participante le fuese imposible realizar el abono por el medio establecido, debe contactar con la secretaria del comité organizador (secretaria@revvysmotorsport.com) para pedir que le faciliten una alternativa de pago.

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

º Los derechos de inscripción.

º Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que el Rallye no se celebrara.

6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un 75 % de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

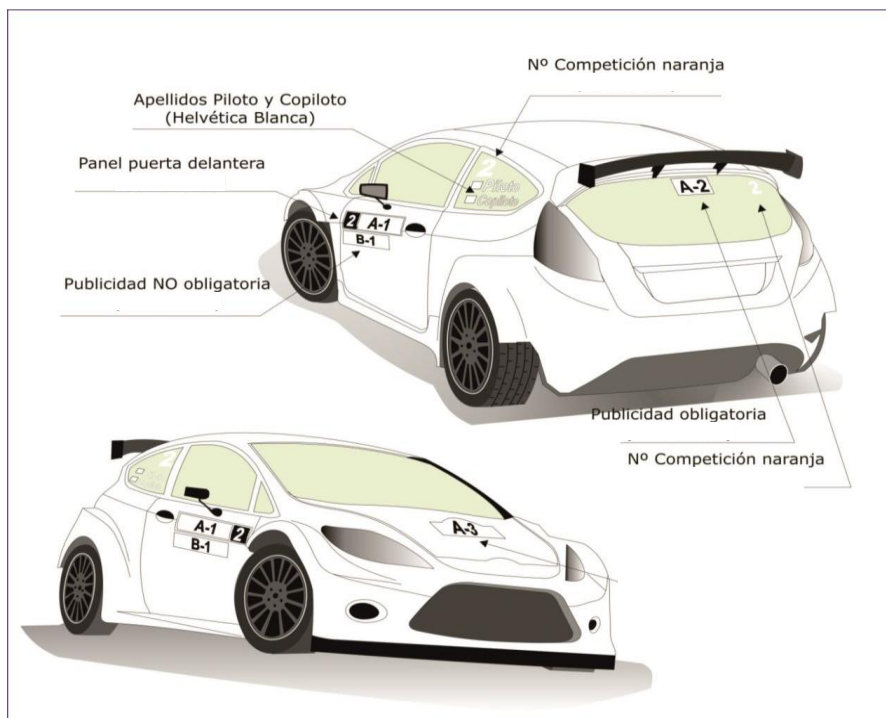
- 6.4** La organización a través de **Aon Gil y Carvajal** ha contratado con **Aig Europe** una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta 70.000.000 de euros por siniestro para daños corporales y 15.000.000 de euros para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración del Rallye, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.
- 6.5** El seguro de la competición tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la competición o desde el momento del abandono, de la descalificación o de la eliminación de carrera.
- 6.6** Se recuerda a los competidores que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc, durante el desarrollo del Rallye.

Art. 7 PUBLICIDAD

- 7.1** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los

A Publicidad OBLIGATORIA

B Publicidad NO OBLIGATORIA



- 7.2** No está permitida la publicidad por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la competición, salvo expresa autorización del Organizador de la competición, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, pudiendo ser sancionada, como mínimo con una multa, a criterio de los Comisarios Deportivos.

- 7.3** Está permitido a los competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 7.3.1** * No sea contraria a los buenos modos y costumbres
 - 7.3.2** * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
 - 7.3.3** * No impida la visión del equipo a través de los cristales.
 - 7.3.4** * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las competiciones de los Campeonatos FIA de Rallyes y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.
- 7.4** Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del Rallye están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.
- 7.5** Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:
- 7.5.1** Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó parte delantera) de 50 x 25 cm.
- 7.6** Las publicidades que llevarán en este espacio serán las que determine la Organización.

Art. 8 DESARROLLO DEL RALLYE

8.1 OBLIGACIONES GENERALES

- 8.1.1** Los participantes deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. En el momento de su presentación a las verificaciones técnicas se procederá al control de los cascos y vestimenta ignífuga reglamentaria. Se podrán realizar otros controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión podrá conllevar la descalificación.
- 8.1.2** Será obligatoria la presencia del equipo en el briefing programado debiendo firmar su asistencia, así como en la foto oficial de la competición y en las ruedas de prensa y firmas de autógrafos programados por la organización
- 8.1.3** Si se hace la Ceremonia de Salida previamente:
 - 8.1.3.1** Los equipos al completo deberán cumplir con exactitud el programa horario establecido por el organizador para el desarrollo de todos los eventos de protocolo y ceremonias.
 - 8.1.3.2** También tendrán que dirigirse a este lugar aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.
- 8.1.4** El uso de calentadores de neumáticos es libre.

- 8.1.5** En todo momento de la competición se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas y/o itinerantes. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la competición, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin del Rallye todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Juez Único de Disciplina Deportiva de la F.C.A.
- 8.1.6** Se publicará una lista con los horarios de las verificaciones técnicas que se realizarán por orden numérico descendente.
- 8.1.7** SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DEL RALLYE: La señalización que se utilizará en el transcurso de la prueba se ajustará a lo dispuesto la Circular nº 2-2019 de las Prescripciones Comunes para todas las competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo.
- 8.1.8** Por motivos logísticos se establece un control horario de entrada a la Verificaciones Preliminares cuyo incumplimiento acarreará las Sanciones previstas en el Art. 13,5 de Las Prescripciones Comunes para todas las competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo.
- 8.1.9** Una vez finalizada la Ceremonia de Salida, salvo autorización expresa del Director de Carrera, todos los participantes se dirigirán al Parque Cerrado.
- 8.1.10** Por motivos operativos al control horario Final situado en la Plaza Juan Pablo II, se podrá acceder con adelanto al tiempo previsto, si se realiza con retraso la penalización será la prevista para el resto de controles horarios del Rallye.
- 8.1.11** Por motivos de seguridad y a criterio de la dirección de carrera se podrán variar los horarios previstos por la Organización.

8.2 PENALIZACIONES:

- 8.2.1** Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto, así como en las Prescripciones Comunes de la FCA y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2019.
- 8.2.2** Las penalizaciones serán expresadas oportunamente en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las competiciones especiales, más cualquier otra penalización impuesta durante todo el recorrido del Rallye.
- 8.2.3** Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagueos, frenadas, aceleraciones,...etc.), durante TODO EL RECORRIDO DEL Rallye.
- 8.2.4** Los competidores estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos que el organizador, Comisarios o personal de Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del competidor cuando este no está presente.

8.3 HORA OFICIAL DEL RALLYE

Durante el transcurso del Rallye la hora oficial será la retransmitida de Radio Nacional de España (R.N.E.) en las siguientes frecuencias: RNE 1 621 AM, RNE 5 747 AM, RNE 1

8.4 CEREMONIA DE SALIDA

La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en la Rampa de Salida situada en la Calle Real de Los Llanos de Aridane, el viernes 12 de Julio de 2019 a las 21:00 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos. Se publicará una lista de vehículos autorizados a tomar parte en la Ceremonia de Salida. La Ceremonia de Salida se hará por orden numérico descendente, los equipos deberán llevar sus monos ignífugos reglamentarios. El intervalo de salida será adaptado por el Director de Carrera al desarrollo de la ceremonia.

Si un equipo no pudiera tomar parte en la Ceremonia de Salida por causa de fuerza mayor, se le permitirá tomar la salida en el Rallye a su hora de salida prevista, y siempre y cuando lo haya notificado al Director de Carrera con el visto bueno de los Comisarios Deportivos y haya pasado las verificaciones técnicas pertinentes.

La Ceremonia de Salida se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artº 13.10 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2019.

8.5 REFUELLING

Quedan autorizadas todas las estaciones de servicio ubicadas en el itinerario descrito por el Rutómetro del Rallye.

8.5 PREMIOS Y TROFEOS::

La entrega de trofeos se celebrará en el Pódium de Llegada del Rallye y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

8.5.1 Los Trofeos no serán acumulables.

8.5.2 Los participantes con derecho a trofeo, serán los únicos en subir a la rampa-pódium en el orden establecido por la organización, el resto de participantes el acceso al mismo por orden de clasificación y a efectos de Photocall.

8.5.2.2 Queda expresamente prohibido el acceso al pódium a cualquier miembro del equipo que no disponga de licencia federativa en curso.

8.5.2.3 Los equipos galardonados después de la ultima zona de asistencia se ubicarán en el pre-parque de fin de Rallye, el resto de equipos se dirigirán al parque cerrado, hasta que sea organizado y autorizados por la organización para su paso por el pódium de llegada a efectos de efectuar el photocall, aquellos equipos que lo deseen.

8.5.3 Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

8.5.3.1 Clasificación General Scratch 1º, 2º y 3º Trofeo

8.5.3.2 Clasificación Categorías 1º de cada Categoría Trofeo

8.5.3.3 Clasificación Trofeo de Promoción 1º, 2º y 3º Trofeo

8.5.3.4 Clasificación Grupo H 1º

8.5.3.5 Clasificación Grupo T 1º

8.5.3.6 Copa OPEL ADAM DISA Max

8.5.3.7 Clasificación equipos féminas: a las primera clasificadas.

8.5.3.8 Clasificación equipos Palmeros: al primer clasificado.

8.5.3.9 Clasificación equipos Escudería Revys Motor Soprt: al primer clasificado.

8.5.4 Una vez realizada la entrega de trofeos se da por finalizada la competición y el parque cerrado de final del Rallye previa autorización del Colegio de Comisarios Deportivos.

Art. 9 ITINERARIO-HORARIO

ITINERARIO HORARIO

Sabado, 13 de Julio de 2019

Hora Solar		Salida del Sol: 07:16				Puesta de Sol 21:05					
Sección	Sector	CH/TC RZ	Descripción	Km. T.C.	Km. Enlace	Km. Sector	Km. Sección	Tiempo Sector	K/h	Hora paso 1º	
1	1	C.H. 0	Salida Asistencia "A"							9:00	
		RZ1	*Km. Al próximo Refuel - P.A. "B"	31,250	27,960		59,210				
		C.H. 1	Frente escaleras acceso fincas		9,550	9,550	9,550	0:37	15.486	9:37	
	2	T.C. 1	TAZACORTE - VALLE ARIDANE	13,200							9:40
		C.H. 2	Antes 5 estanques		6,800	20,000	29,550	0:32	37.500	10:12	
	3	T.C. 2	LAS MANCHAS	7,900							10:15
		C.H. 3	Frente palmera		2,890	10,790	40,340	0:17	38.082	10:32	
	4	T.C. 3	EL PASO	10,150							10:35
C.H. 3A		Entrada Reagrupamiento "1"		8,720	18,870	59,210	0:30	37.740	11:05		
2	5	C.H. 3B	Salida Asistencia "B"					0:45		11:50	
		RZ2	Km. Al próximo Refuel - P.A. "C"	31,250	27,960		59,210				
		C.H. 4	Frente escaleras acceso fincas		9,550	9,550	68,760	0:37	15.486	12:27	
	6	T.C. 4	TAZACORTE - VALLE ARIDANE	13,200							12:30
		C.H. 5	Antes 5 estanques		6,800	20,000	88,760	0:32	37.500	13:02	
	7	T.C. 5	LAS MANCHAS	7,900							13:05
		C.H. 6	Frente palmera		2,890	10,790	99,550	0:17	38.082	13:22	
	8	T.C. 6	EL PASO	10,150							13:25
C.H. 6A		Entrada Reagrupamiento "2"		8,720	18,870	118,420	0:30	37.740	13:55		
3	9	C.H. 6B	Salida Asistencia "C"					0:45		14:40	
		RZ3	Km. Al próximo Refuel - P.A. "D"	31,250	28,160		59,410				
		C.H. 7	Frente escaleras acceso fincas		9,550	9,550	127,970	0:37	15.486	15:17	
	10	T.C. 7	TAZACORTE - VALLE ARIDANE	13,200							15:20
		C.H. 8	Antes 5 estanques		6,800	20,000	147,970	0:32	37.500	15:52	
	11	T.C. 8	LAS MANCHAS	7,900							15:55
C.H. 9		Frente palmera		2,890	10,790	158,760	0:17	38.082	16:12		
12	T.C. 9	EL PASO	10,150							16:15	
	C.H. 9A	Entrada Reagrupamiento "3"		8,720	18,870	177,630	0:30	37.740	16:45		
4	13	C.H. 9B	Salida Asistencia "D"					0:45		17:30	
		RZ4	Km. Al próximo Refuel - P.A. "E"	13,200	12,836		26,036				
	C.H. 10	Frente escaleras acceso fincas		9,550	9,550	187,180	0:37	15.486	18:07		
14	T.C. 10	TAZACORTE - VALLE ARIDANE	13,200							18:10	
	C.H. 10A	Entrada Asistencia "E"		3,086	16,286	203,466	0:25	39.086	18:35		
5	15	C.H. 10B	Salida Asistencia "E"					0:10		18:45	
		C.H. 10C	Entrada Parque Cerrado		0,200	0,200	177,830	0:05	2.400	18:50	
				106,950	96,716	203,666	203,666	9:50			
				52,51%	47,49%	100%	100%				

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos están prohibidos desde las 20:00 horas del día 05/07/2019.

Para los pilotos de otras islas, previa autorización, se permitirán los reconocimientos desde las 00:00 horas del día 11/07/2019 hasta las 16:30 horas del día 12/07/2019.

Se realizarán según las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo para la temporada 2019. Todo equipo de otras islas que desee reconocer los días previos a la competición, según le permite la reglamentación, tendrá que solicitar autorización a la Federación correspondiente al ámbito de la competición por escrito.

2 PARQUE DE ASISTENCIA

Para el 46º Rallye Senderos de La Palma, está previsto un Parque de Asistencia ubicado en Avda. Enrique Mederos y Estacionamientos Ramón Poll de Los Llanos de Aridane.

2.1 Ubicación:

Fecha	Ubicación Parques de Asistencia
12 y 13/07/2019	Avda. Enrique Mederos y Estacionamientos Ramón Poll

3 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

3.1 Obligaciones de los participantes:



Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 3 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2019).



De conformidad con lo estipulado en el Art. 3.4 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2019, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" "OK" incluidos en el Road-Book.

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes. Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

La Organización facilitará a cada participante el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del Rallye. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de obstaculización de la vía y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo a través de los medios telemáticos disponibles (Móvil, GPS, etc...), y de no ser posible, en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la DESCALIFICACIÓN de la carrera.

4 RELACIONES CON LOS COMPETIDORES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye.
- Salidas del Rallye.
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye.

El planning y los horarios se facilitarán a través del Tablón Oficial de Avisos.



D. JESÚS MENA RODRIGUEZ
Tfno: 637 459 587

IRA IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR VERDE



ANEXO - 1 TRAMO CRONOMETRADO PLUS (T.C. PLUS)

En cada Rallye del Campeonato de Canarias de Asfalto, el organizador deberá incluir un TC Plus con el propósito de mejorar la cobertura de televisión e Internet.

Las características de dicho tramo son:

- El Tramo designado es el 1º de la 1ª Etapa, denominado T.C. 1 Tazacorte - Valle Aridane 13,200 Kmt.
- El cronometraje será a la milésima, para así evitar los empates. Para la clasificación final sólo se tendrá en cuenta la décima.
- Se establecerá una clasificación del TC Plus, donde se incluirán todas las penalizaciones en las que se incurran en el desarrollo del mismo, (CH de salida, salida falsa, etc.).
- Se atribuirán puntos para el Campeonato según el baremo descrito el Art. 3.3 de las PPCC de la FCA. Los equipos "Súper Rally" (que estén participando en la sección donde esté incluido el TC Plus) podrán optar a los puntos descritos.
- Si el TC Plus se interrumpiera parcial o definitivamente, los Comisarios Deportivos podrán decidir el que otorguen o no los puntos.